

ASUNTO: Convocatoria cerrada Stage de Captación de Natación, Madrid.

NOTA DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE DEPORTES PARA CIEGOS A FEDERACIONES AUTONÓMICAS Y CENTROS ONCE IMPLICADOS

De conformidad con la Circular 11/2019 de la Dirección de Promoción Cultural, Atención al Mayor, Juventud, Ocio y Deporte de la ONCE, se comunica que del **1 al 5 de septiembre de 2020**, tendrá lugar en **Madrid, el Stage de Captación de Natación**, al que están convocadas las siguientes personas:

FEDERACIÓN	CENTRO	APELLIDOS, NOMBRE	CATEGORÍA
FEDC	CRE MADRID	BARAZAL GARCIA, VICTOR	DEPORTISTA
FEDC	CRE MADRID	FERNÁNDEZ GARCÍA, PEDRO	DEPORTISTA
FEDC	CRE MADRID	RODRÍGUEZ GARCÍA, IRENEO	ENTRENADOR
FEDC	CRE MADRID	RUBIO BODES, HUGO	DEPORTISTA
FEDC	CRE MADRID	SANZ CÁMARA, IZAM	DEPORTISTA
FEDC	D.T. GALICIA	FERRÓN GUTIÉRREZ, JUAN	DEPORTISTA
FADEC	D.T. ANDALUCÍA	POLO ORTIZ, JUAN JOSE	ENTRENADOR
FADEC	D.T. ANDALUCÍA	RODRIGUEZ RODRIGUEZ, ANDREA	DEPORTISTA
FADEC	D.Z. MÁLAGA	ROLDAN ZURITA, CLARA	DEPORTISTA
FADEC	D.Z. MÁLAGA	VARO MARTÍ, MANUEL	ENTRENADOR
FCECS	CRE BARCELONA	CARREGAL MORENO, XAVIER	DEPORTISTA
FCECS	CRE BARCELONA	DAMBELLEH JARRA, MAHAMADOU	DEPORTISTA
FCECS	CRE BARCELONA	GARCIA CODINA, MARINA	ENTRENADOR
FCECS	CRE BARCELONA	RIBES GRABOLEDA, PERE	DEPORTISTA
FEDC	FEDC	QUIÑONES LEDESMA, GUIOMAR	ENTRENADOR
FEDC	FEDC	VAQUERO BENITO, JOSE LUIS	DIRECTOR TÉCNICO
FESA	D.T. VALENCIA	ALHAMBRA MOLLAR, ENRIQUE JOSÉ	DEPORTISTA
FESA	D.Z. ALICANTE	MALUSÍN CASTILLO, JUAN DAVID	DEPORTISTA
FESA	D.Z. ALICANTE	PASTOR GARCIA, JAVIER	ENTRENADOR

El alojamiento se realizará en Casa Do Brasil. El servicio contratado incluye, desde el almuerzo del día 1 hasta después del almuerzo del día 5 de septiembre.

El lugar de competición es la piscina del Centro de Recursos Educativos de la ONCE en Madrid.

El programa de la competición y la autorización de menores se encuentran publicados en el apartado información de interés de la actividad.

Esta convocatoria se publica junto con un protocolo sanitario de obligado cumplimiento y la cláusula COVID-19 para la participación en esta actividad deportiva. La firma de dicha cláusula es requisito imprescindible para la participación en esta actividad, debiendo remitirse a la FEDC firmada por los participantes (o sus tutores en caso de menores de edad) no más tarde del día 27



de agosto a la dirección de correo electrónico fedc@once.es , y entregar el original firmado a su llegada al Stage.

Asimismo, todos los participantes deberán aportar 24 horas antes del inicio de la actividad, el resultado de una prueba de serología específica covid-19, realizada con un margen máximo de tres días anteriores. Dicho resultado debe ser remitido a la dirección de correo electrónico: jec@once.es, con el fin de que la Responsable Médico de la FEDC pueda valorarlo y dar su aprobación o no a la asistencia de dicho participante.

En caso de que las condiciones sanitarias desaconsejen la celebración de la actividad, se comunicará con la mayor antelación posible.

CONDICIONES DE COMPENSACIÓN

Dentro del Convenio de Colaboración que la ONCE tiene suscrito con la FEDC, especialmente en lo referente al apoyo de la ONCE a las actividades organizadas por la Federación y de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente, se ruega que dispense, en su caso, a los trabajadores de usted dependientes, de su asistencia al trabajo del 1 al 5 de septiembre de 2020 (dependiendo ambos días de la necesidad de desplazamiento).

Asimismo, se ruega el oportuno traslado de esta información al Consejo Territorial de la ONCE, así como a todo el personal implicado de ese Centro/Federación que pudiera verse afectado en esta convocatoria.

Madrid, a 24 de agosto de 2020



FEDC
FEDERACIÓN ESPAÑOLA
DE DEPORTES PARA CIEGOS

Gemma León Díaz